

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5280 EDERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de los Administradores de Ederra, Sociedad Anónima, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en Donostia-San Sebastián, en la Avenida de la Libertad, número 21, el día 26 de junio de 2015, a las 12 horas, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que también queda convocada por el presente anuncio en el mismo lugar y a la misma hora del día 25 de junio de 2015, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales abreviadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2014, así como de la propuesta de distribución del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación de la gestión de los Administradores en el ejercicio 2014.

Tercero.- Cese y nombramiento de Administrador Mancomunado.

Cuarto.- Cancelación, por la parte no utilizada, de la autorización para adquirir acciones propias de la Sociedad, concedida por la Junta General Ordinaria celebrada el 20 de junio de 2014, y nueva autorización para la adquisición de acciones propias en los términos establecidos en el artículo 146 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Designación de Auditores para la revisión y auditoría de los estados financieros de la Sociedad.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización de los anteriores acuerdos.

Séptimo.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el Informe de los Auditores de Cuentas, así como de solicitar y obtener de forma gratuita la entrega o el envío de dichos documentos.

Donostia-San Sebastián, 14 de mayo de 2015.- Los Administradores Mancomunados, don Antonio Vicente Ruiz y don Rafael Azurza Fernández.

ID: A150024429-1